

MEMORANDO Nro. CBL-AD-PC-264-2022-M

Loja, 31 de octubre de 2022

PARA: Cnel. Medardo Ramiro Loaiza Bravo

**DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA.**

Ing. Alexander Betancourt Ríos.

ANALISTA DE SISTEMAS INFORMÁTICAS DEL CBL.

ASUNTO: Informe de Publicación y solicitud de Autorización de publicación en página web de la entidad, RESOLUCIÓN DE REFORMA AL PAC- RESOLUCIÓN Nro. 0016-DE-CBL-AJ-2022.

Informo a su autoridad, que de acuerdo al Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), y en concordancia a la RESOLUCIÓN DE REFORMA AL PAC- RESOLUCIÓN Nro. 0016-DE-CBL-AJ-2022, se procedió a realizar la Reforma al Plan Anual de Compras Públicas de la entidad, para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE INCENDIO Y ALIADAS, ROBO Y ASALTO, EQUIPO ELECTRÓNICO, VEHÍCULOS LIVIANOS Y PESADOS, FIDELIDAD, RESPONSABILIDAD CIVIL, DINERO Y VALORES, CASCO AÉREO Y ROTURA DE MAQUINARIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA”; por lo que solicito muy comedidamente, se sirva autorizar al área de Sistemas Informáticos, la publicación de la presente Resolución en la página web de la entidad, conforme lo determina el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC) y el Art. 7 Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP).

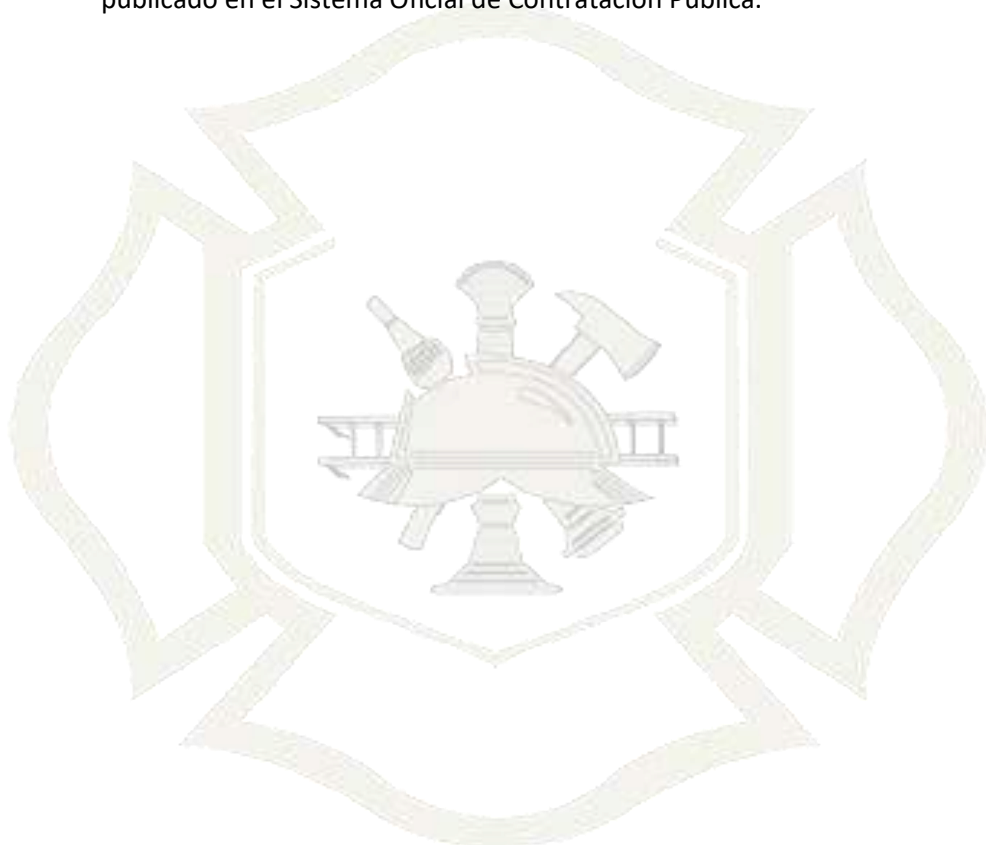
Atentamente.-

Elaborado por	Aprobado por:
Sr. Pablo José Carrión Vivanco TÉCNICO DE COMPRAS PÚBLICAS	Ing. Andrea Maldonado Alarcón ESPECIALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS

Autorizado por:

Cnel. Medardo Ramiro Loaiza Bravo
**DIRECTOR ESTRATÉGICO DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LOJA.**

Adjunto capturas de pantallas del numeral 62 reformado en el PAC 2022, que se encuentra publicado en el Sistema Oficial de Contratación Pública.



BOMBEROS

www.bomberosloja.gob.ec
info@bomberosloja.gob.ec
 Edificio Central: 10 de Agosto y Av. Universitaria (esq.)
 Administrativo: (593-7) 2578167 / 2578180

SALVAMOS VIDAS
PROTEGEMOS BIENES